

Derecho de desistimiento

El comprador dispone de 30 días naturales, contados desde la recepción de la totalidad de la mercancía objeto del presente contrato, para desistir del contrato.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el consumidor deberá notificar su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca (por correo electrónico) a la dirección email de BLOW PREVENTIVE SERVICES S.L.U.: contacto@biow.es.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación relativa al ejercicio por su parte de este derecho se envíe antes de que venza el plazo correspondiente. La carga de la prueba de dicha comunicación corresponde al comprador.

Ejercido este derecho, las partes podrán resarcirse recíprocamente las prestaciones. El ejercicio válido del derecho de desistimiento supone la obligación del comprador de devolver los artículos en perfecto estado de conservación, incluyendo los embalajes, instrucciones y accesorios que hubieran sido entregados. La negativa o resistencia a la devolución, entendiéndose por ello el rechazo a convenir el momento de la recogida de los productos o la incomparecencia en el momento de la recogida convenida, se entenderá como renuncia al desistimiento efectuado.

Se considera lugar de cumplimiento el lugar donde el comprador haya recibido la prestación.

El comprador no tendrá que reembolsar cantidad alguna por la disminución del valor material o materiales objeto del presente contrato que sea consecuencia de su uso, conforme a lo pactado, a la naturaleza de los materiales.